

EL PUEBLO ESPAÑOL

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID: MIÉRCOLES 29 DE MAYO DE 1878.

AÑO III.
(SEGUNDA ÉPOCA.)
PRECIOS DE SUSCRICION.
En Madrid, al mes. 4rs.
Provincias, trimestre. 20 »
Semestre 38 »
Un año. 70 »
Ultramar y Extranjero,
trimestre. 60 »

Si siguiendo la costumbre establecida mañana no se publicará EL PUEBLO ESPAÑOL.

CRONICA POLITICA.

De la condescendencia del Gobierno, de la complaciente actitud de la mayoría parlamentaria y de los discursos pronunciados en la sesión del lunes, resta solo, en testimonio de la gratitud de los ministeriales y como prueba de la entereza y de la habilidad de las oposiciones, una dimisión, la del primer vicepresidente del Congreso de los diputados. Tal es el resultado apreciable, y si podemos decirlo así, el único resultado positivo de aquella famosa y nunca bien ponderada sesión en que las minorías pudieron usar libremente de la palabra, y en que el Gobierno hubo de insistir una vez más en que el gobernador civil de Barcelona cumpliera maravillosamente con los deberes que su cargo y la gravedad de las circunstancias le imponen.

A pesar, pues, de las minorías, y no obstante el triunfo que se atribuyen, continuará el Sr. Aldecoa al frente del gobierno civil de Barcelona, sin que los términos del conflicto promovido puedan resolverse, antes al contrario, con la impunidad alcanzada, no será mucho que la cuestión adquiera proporciones más graves, y que la autoridad se permita mayores atentados.

De todos modos, bueno es que el país se persuada, ya que para las minorías parlamentarias no ha llegado la hora del arrepentimiento, de que el camino de las Cortes está completamente cerrado a toda pretensión de las oposiciones, si quiera sea justa y conveniente. Hemos llegado a situación de tal naturaleza que un gobernador de provincias tiene más fuerza y prestigio cerca del Gobierno que ochenta diputados de la nación. A esto se reduce en puridad la única enseñanza que se desprende de las sesiones a que nos referimos.

Pero lo extraño, lo verdaderamente censurable, es, que se insista en considerar que el Ministerio Cánovas, que la política de este Ministerio puede restablecer condiciones de legalidad para los partidos, de orden para la nación. Lo hemos dicho muchas veces, el Ministerio lo subordina todo a unos cuantos principios abstractos, que no se relacionan íntimamente con el espíritu de los tiempos actuales, ni con el estado actual de la sociedad española. De aquí que la legalidad proclamada por este Ministerio sea estrecha y exclusivista; de aquí que la política del Ministerio se traduzca por medio de la imposición; de aquí, que haya contradicción palpable entre los propósitos del Ministerio y todas las grandes conquistas de la Revolución de 1868. El

Ministerio Cánovas niega el sufragio universal, la libertad de cultos, la libertad de imprenta, el derecho de reunión y asociación. ¿Cómo, pues, ha de restablecer la legalidad a que todos aspiramos?

En cuanto a las Cortes, díganse si en estos tres años y después de tantas discusiones, han alcanzado las minorías algún resultado satisfactorio. La abstención de los constitucionales no fué parte a desautorizar los acuerdos de la mayoría. ¿Qué modificación ministerial ha determinado en ningún caso la actitud de las oposiciones? Y sucede esto, porque la institución parlamentaria no tiene vida propia en las circunstancias presentes, porque es una institución que se deriva de la política del Ministerio, y se encamina exclusivamente a los fines de la situación, y responde en primer término al espíritu y las tendencias del Gobierno establecido.

Para restablecer el alto sentido de la legalidad, se necesita de otros principios que los principios del Ministerio. Es inútil, por tanto, alimentar esperanzas que jamás podrán satisfacerse.

EL CAOS MORAL.

La sociedad no puede vivir en continuas convulsiones. El instinto social es tan seguro, que cuando llega una de esas épocas tristes en que la fuerza de los acontecimientos le obliga a optar entre la dictadura o la anarquía opta siempre por la dictadura. La sociedad no es una aglomeración de individuos, es un ser real, individuo superior, con vida propia, con propias facultades.

Sumados todos los hombres no darían la fuerza colectiva, la vida multiforme, la inteligencia poderosa, el espíritu que, a manera del aire nose palpa en ninguna parte, y está en todas, y que se llama sociedad. Pero la sociedad no se funda en bases arbitrarias, ni vive de la voluntad de un solo hombre, tiene leyes racionales y eternas. Cuando un solo hombre representa la sociedad, sus hijos predicen la maldición, como Cervantes maldijo en su sátira inmortal la sociedad del siglo XVII, como Rousseau maldijo con su inmortal elocuencia la sociedad del siglo XVIII.

La sociedad vive produciendo y devorando sistemas, como vive produciendo y devorando individuos.

Cuando ha abandonado una ley de vida y no encuentra la nueva, trabaja, se agita, y suda esas gotas de sangre que se llaman días de revolución. Por eso, al morir un sistema social, es necesario sustituirle pronto con el nuevo sistema social, que será, indudablemente más progresivo. Y no es dable pensar en el antiguo, porque lo han destruido las mis-

mas fuerzas que lo han creado, y lo rechaza la misma inteligencia que lo formó. La sociedad moderna ha devorado el derecho divino en la vida política; la escolástica en la vida científica; el privilegio en la vida económica; la casta y su última transformación, que se llamó la aristocracia en la vida social. Pero estas varias formas de ser de una sociedad, no han muerto sino que nazcan otras nuevas, a manera que las generaciones no se despiden de la vida como olas que se retiran para siempre, sino dejando otras generaciones como olas que se renuevan. Y este nuevo ideal surge en un individuo, se plantea por la palabra hablada y escrita, se organiza en asociaciones, crece regado con el sudor y sangre, despierta grande oposición, que le es saludable, porque le obliga a purificarse, convierte los hombres-piedras, dormidos para la vida espiritual, en hombres dispuestos a morir por esa entelequia ininteligible para unos, diabólica para otros, que se llama nueva doctrina, y poco a poco se va apoderando del sentido común de los pueblos, se va convirtiendo en axioma para los mismos que lo creyeron error, y se eleva a ser la vida de la sociedad.

Cuando ha encontrado su ideal y lo realiza, la sociedad descansa como un cuerpo que se engarza en su centro de gravedad. Ahora bien: ¿Dónde está el partido que tiene la nueva fórmula social? ¿Cuál es? No creáis, partidos políticos, no creáis que tenemos la necia arrogancia de negaros. Sabemos que no hay institución, ni hay partido, que al existir no tengarazon de su existencia. Sabemos que dada una idea, se da al mismo tiempo su contraria. Sabemos que un nuevo sistema social vive principalmente en su lucha con el opuesto, como los colores de un cuadro brillan principalmente por las sombras. ¿De qué le serviría a la luz negar la existencia de las tinieblas, al bien negar la existencia del mal, a la verdad negar la existencia del error, al progreso negar la existencia de la reacción? Así como el tiempo tendrá siempre tres términos, y la mecánica universal tres fuerzas, y el pensamiento tres formas; la sociedad, ese reflejo de la naturaleza y del espíritu, tendrá tres grandes partidos, de los cuales uno volverá los ojos con tristeza a lo pasado; otro se moverá y agitará en lo presente, y otro, alumbrado por la estrella de lo ideal, mensajero eterno de los progresos humanos, mártir y profeta, irá delante maldiciendo por los mismos a quienes salva y redime, abriendo con esfuerzo gigantesco camino a lo porvenir.

Nadie puede negar que nos encontramos en uno de esos períodos críticos de la historia en que las ideas cambian, y

as instituciones se renuevan, y los partidos se desorganizan, y hierve grande y extraordinaria confusión, y los enemigos se abrazan, y los hermanos se enemistan y los antiguos ideales se desvanecen. Para muchos obcecados significa esto la destrucción de la sociedad. Para nosotros significa el caos moral, que se repite en la historia siempre que amanece uno de esos nuevos días cuyos minutos son siglos. Para nosotros significa el florecimiento del espíritu humano al soplo de nuevas ideas.

EL REY QUE HEMOS PERDIDO.

No hemos de privar a nuestros lectores del curioso documento publicado por la mayor parte de nuestros colegas, en el que un pretendiente, cuya conducta y condiciones de carácter inspiraría el desprecio de las gentes honradas, si los torrentes de sangre por su causa vertidos, no despertara en todos los amantes de la patria la más justa y profunda indignación, aparece al desnudo y tal cual es, merced a la enemiga de un ex cabecilla, hoy cruel acusador de quien ayer fué complaciente y poco escrupuloso favorito.

Dice así la carta de Boet:

A MI PARTIDO Y A MI PAÍS.

He cubierto dos veces la retirada de don Carlos de Borbon: la primera cuando abandonó el Norte de España y se refugió en Francia; la segunda a orillas del Danubio en Tarnie-Margurele, cuando después de haber prometido al coronel rumano Petrovano que se batiría con él, no tuvo resolución para ello ni aun a instancias de una dama que le recordaba su palabra de honor empeñada. Que cubriera la retirada a D. Carlos de Borbon la primera vez en el Norte, lo dirán los testigos de nuestras luchas civiles; que la cubriera la segunda salvando la apariencia de su honor en el Danubio, puede atestiguarlo el acta que firmada por cuatro caballeros posee el coronel Petrovano y que tuve que arreglar con el Sr. Floresco. D. Carlos ha querido últimamente que le cubriera una tercera vez la retirada; pero dejando en ella mi honor. Esta vez, y cuando he agitado todos los miramientos que debía al Príncipe, a quien he servido, todos los sacrificios como hombre de partido, todas las consideraciones que me merece su respetable familia, cuyas vanas gestiones no han podido evitar el escándalo, cuando he consumido todos mis recursos, para salvar mi honor en el terreno privado, relevado de todo respeto humano, presa por culpa suya la persona más querida de mi familia, y vilipendiado mi nombre ante la opinión pública, tengo el derecho de ser inexorable. No cubriré más las retiradas de D. Carlos: esta vez soy yo quien corte la suya al fugitivo del Norte y del Danubio.

Al escapar D. Carlos de sus orillas, se encontraba, como hace tiempo, en deplorable estado de recursos, ya por su agitación y conspiración constante, ya por otros gastos menos justificables a los ojos de su partido y de su familia, habiendo contraído urgentísimas y sagradas deudas—no hablo de las que tenía conmigo—cuya existencia probarán bien pronto los tribunales de justicia. En esta situación, y no surtiendo efecto cuantas peticiones de dinero hacia constantemente, amonestado por los miembros de su familia por sus gastos muy en desproporción con sus recursos, concibió el proyecto a tiempo de alcanzar una de las joyas más ricas de la herencia del duque

FOLLETIN.

35

EL VAGABUNDO

POR

ESTEBAN ENAULT Y LUIS JUDICIS

ojos. A seguida descendieron por una hondonada a la playa, que encontraron desierta por más que la recorrieron con la vista la marquesa y la aldeana. Ambas jóvenes bajaron del coche: la marquesa sujetó el caballo a una robusta encina que las olas y el viento habían respetado hasta entonces, y paseando de nuevo su vista por las orillas del mar, no dió con persona alguna.

—Dónde estarán? dijo con ansiedad a Marianita. Quizá hayamos llegado tarde.

—Ay! señora, mucho me lo temo.

—¿Qué hacemos? Dónde vamos?

—Ya lo he pensado: vamos a la choza de las rocas.

—¿Qué choza es esa?

—La habitación de Tiburcio.

—Es verdad, me ha hablado algunas veces de ella... Marianita, corramos, pues, hacia allá.

—Sí, señora, corramos.

—Y una y otra, instintivamente, penetraron por un laberinto de rocas esparcidas como otros tantos gigantes restos. Era la parte

más quebrada de la costa: terreno accidentado, árido, salvaje. Solo el musgo y el hongo estentaban sus copas de color verde blanquinoso sobre las sombrías masas de granito. La marquesa y Marianita, aunque resbalando y medio cayendo a cada paso, avanzaban rápidamente a través de las fragosidades del terreno. De repente vino a sobresaltarlas la detonación de una arma de fuego. Detuviéronse aterradas, desesperadas. Un profundo silencio siguió a esta detonación.

Fulberto se había levantado al amanecer, partiendo acompañado de su criado para la cita de Tiburcio, a cuyo adversario encontró a la orilla en compañía de un aldeano breton. Era el viejo Leguello, que la víspera, después de un corto sueño, y medio alumbrado, se había vuelto a la cabaña de la higuera, desde donde, aprovechándose de una carreta en la misma tarde, se dirigió a la costa para devolverle a Tiburcio la cacerina. Había dormido en la cabaña de las rocas, después de haberse bebido el vino que le quedaba, y aguardaba el almuerzo prometido.

—Estais dispuesto, caballero? preguntó Fulberto desdeñosamente. Veo que habeis tomado vuestra escopeta; yo traigo la mía, porque mi intención es elegir esta arma que manejaís divinamente. Teneis testigo?

Vedlo aquí respondió Tiburcio indicando a Leguello.

El viejo jacobino se enderezó altivo y dijo: —Yo, Juan Leguello, por apodo Bonnet-Rouge, muy buen cirujano... para servirlo.

—Está bien. Yo me contento con mi criado. No quiero dar importancia a este duelo.

—Como gustéis, caballero, respondió el Vagabundo.

Leguello midió de piés a cabeza al testigo del vizconde, lacayo elegante, de fisonomía impertinente, y con trazas de maton.

—Venga e-a mano, valiente, le dijo; voy a presentaros una proposición: el testigo del vencido, pagará lo que quiera beber el del vencedor. Conveniente?

—Yo no bebo nunca a la salud de los muertos, respondió el lacayo con tono frío y desdeñoso.

Mentecato! murmuró entre dientes Leguello encogidos de hombros. Ya se conoce que no ha visto nunca los campos de batalla sembrados de miles de cadáveres. Hermosa vista por cierto!

—A qué aguardamos! replicó Fulberto que se entretenía scariciando la llave de su escopeta. Tomemos las distancias y terminemos.

—Nadie nos da prisa, caballero, dijo Tiburcio gravemente.

—Disposadme, me conviene a mí concluir pronto.

—Necesito hablaros antes de batirnos.

—Ah! Qué tenéis que decirme?

—Toda una historia.

—Pardiez! No he venido aquí a escuchar vuestros cuentos.

—Pero los escuchareis con la cortesía que conviene entre adversarios, de los cuales va uno a morir.

—Contad luego vuestros cuentos. Os repito que tengo prisa.

—Primeramente dignaos seguirme, caballero.

—Dónde? preguntó el vizconde con extrañeza.

—A poca distancia de aquí.

—Y para qué?

—Para que pueda yo enseñaros ciertos documentos que apoyarán mi historia... mis cuentos, según vos los llamáis....

—Sea! marchemos, ya os sigo.

Tiburcio y Fulberto, Leguello y el ayuda de Cámara, éstos dos conduciendo por la brida a los caballos, llegaron muy pronto a una enserada profunda, rodeada de rocas colocadas en forma de anfiteatro. Una choza se respaldaba en una alta pared de la escarpada costa, en el sitio más seguro y más sombrío: esta era la choza de las rocas. Construida de tablas casi carcomidas por la acción del tiempo ó del aire húmedo, cubierta de balago roído por la acritud del aire salino, esta choza se asemejaba

de Módena, ó para enagenarla despues, ó levantar fondos sobre su garantía. Un archiduque de Austria es el heredero universal del duque de Módena; pero los herederos secundarios, D. Carlos, D. Alfonso y demás, tenían derecho á recibir un objeto como recuerdo de aquel príncipe. D. Carlos, poniendo siempre por delante á su administrador, se fija primeramente en un magnífico Toison de Oro, valor de un millón de francos, y cuando pierda la esperanza de lograrlo, en otro segundo de menor precio, pero que vale ochenta mil. Para facilitar su plan, se vale de prestos, con los cuales pudo esforzarse y mas las gestiones para alcanzar el que deseaba, y al cual llamaba el As de oros de su tío, aludiendo á ciertos recuerdos de la orden fundada por los príncipes de Borgoña. Obtuvo á costa de toda clase de exigencias y de humillaciones; pero no sin que algunas de las personas más respetables de su familia, sabiendo bien sus desfalcos, no concibiesen sospechas sobre el futuro y verdadero destino del rico Toison, que en vano se intentó enviar á París á doña Margarita.

Duño ya de esta joya, concibe en Viena y fomenta en el mismo Gratz al lado de su respetable señora madre y de su hermano D. Alfonso, el plan que desarrolla en Venecia y en Milan. Le acompañaba en sus viajes juntamente conmigo, su oficial de órdenes y su criado Lorenzo, una dama húngara, artista en Pesth, baronesa en Italia. Como públicamente no es posible ni vender ni empeñar las piedras preciosas del Toison, porque esto habria hecho completo el rompimiento, que ya amenazaba con el conde de Chambord, con su esposa, con su madre y con sus hermanos, inventa la desaparición por medio de un robo simulado de esa alhaja, insistiendo en este proyecto, á pesar de cuantas consideraciones le expuso sobre la gravedad de sus posibles consecuencias, proponiéndole otros medios para reunir aquellos fondos, que realmente reclamaba su desesperada situación financiera. Inútiles mis consejos, decidido D. Carlos á obrar á un sin mi concurso, estrechándose las distancias financieras y teniendo yo mismo suyas por cobrar de D. Carlos, que imperiosamente necesitaba mi familia en Bayona, tuve la debilidad de acceder á sus deseos, aunque sin mezclarme para nada en la farsa del robo del Toison, y exigiéndole que se llamase á declarar judicialmente si tales declaraciones tenían lugar. La titulada baronesa, á quien sólo he citado por ser absolutamente necesario para explicar lo sucedido, se encarga del Toison en Milan. D. Carlos, merced á deferencias de todo género, dispone á su merced de su criado Lorenzo y á los pocos días de nuestra estancia en el hotel de la Ville de Milan, convidado por D. Carlos á almorzar una persona respetable, que ha sido mayor domo de su madre, cuyo testimonio debía pesar mucho en Gratz, Fordsdorff y Viena, al enseñarse despues del almuerzo uniformes, armas y condecoraciones, se advierte la pérdida del Toison; no obstante estar encerrado en un estuche especial y bajo dos llaves más.

Dada cuenta á la policía, el juez que desde el primer momento se ha mostrado receloso, toma diferentes declaraciones sin que nadie le advierta debe hacerlo á la baronesa y registrar el estuche de sus joyas, donde se habria hallado el Toison. Pasan algunos días y D. Carlos, que no ha mostrado gran preocupación por el robo de joya tan preciosa, parte con su séquito y reune á la baronesa para Turin y París. El 23 de Diciembre, y en el café Richer, recibo de D. Carlos la misión de preparar una persona para ir á Madrid y vender allí los brillantes del Toison, así que recibiere un aviso, diciendo D. Carlos que en España no hay policía, y que el concurso de gran número de extranjeros ricos con motivo del régio enlace, facilitaria su colocación. De nuevo insistí en los peligros de empresa tan aventurada, aconsejándole que en caso de no poder adquirir por otros medios recursos, que eran en realidad urgentísimos, se vendiesen los brillantes en Inglaterra. A estas reflexiones, como á las que envié desde Bayona y Tolosa, don Carlos contestó con autógrafa terminante, siendo lo más infame que habiendo yo exigido como condición indispensable para encargarme de la venta que todo proceso hubiese cesado, me avisó en los términos más absolutos que la causa de Milan habia terminado completamente por su intercesión. La falsedad de esta noticia, que he sabido meses despues, hizo que yo comprometiese á una persona de mi familia y que haya continuado en esa inteligencia hasta el último momento.

Don Carlos cree quemados sus autógrafos, según orden suyo; pero las cenizas pudieran enrojarse y hablar ante el imperio de la verdad y el fuego de indignación que suscita tan incalificable perfidia. Explicaré tambien ante los tribunales sus agasajos á su ayuda de cámara, su esparación preparatoria de la dama que le acompañó antes y despues en Gratz en Turin, en Venecia y en París, mientras yo, al presentarme por vez primera á los magistrados de Milan, explicaré toda mi conducta, diré mi pobreza de hoy, que mal se aviene con el hecho de tener en mi poder ó en el de mi familia los brillantes cuya desaparición quiere haber reeuer sobre mí, cuando desde Tolosa, y por personas que declaran tambien ante la justicia, se los devolví todos, sin poder hacer confesarse la verdad, excepto aquellos pocos que por su órden, y para cubrir atenciones urgentísimas, enagéné en Bayona una persona de mi familia, y víctima de mi confianza en D. Carlos.

Mostraré con pruebas que he podido proporcionar me recurso sin responsabilidad alguna, desprendiéndome de elementos que estaban en mis facultades utilizar, no habiéndolo realizado por no faltar el interés de la causa que he servido y que no es culpable del triste jefe que la representaba. Últimamente, el hecho de presentarme ante los jueces de una nación extranjera, sin recurso ni protección, cuando pudiera disfrutar en Europa ó en América el fruto de los hechos, de que D. Carlos me acusa, habla con docencia irrefutable. Los tribunales, ante los cuales los príncipes tienen que presentarse tambien á responder de sus actos, quedan en el uso de la palabra, y yo sólo aplico á las personas imparciales que esperan el fallo de la justicia.

He tratado expresamente de no mezclar en esta cuestión la política, que D. Carlos explie-

ta para su exclusivo madre y placer personal. Mas adelante, sin comprometer á nadie, pues no tengo motivo alguno de resentimiento con mi partido ni lo involucro en este repugnante incidente, escribiré todos los detalles de mis trabajos perseverantes, y por desgracia infructuosos, para conseguir lo que otros más competentes y menos confiados, con harta razón, habian dado por imposible. Orea se trataba solo de ciertos defectos de la juventud, de una especie de enforno que necesitaba los cuidados; pero me he encontrado con un mentecato en las formas y con un malvado en el fondo.

Ha llegado á tal estado de degradación que esto mismo lo hace inviolable. Al ir á Oriente le dice en Viena el archiduque Alberto, que los curules estaban á veces en los ejércitos y que debe pedir permiso para ir al campamento ruso. Escribe al gran duque Nicolás y al príncipe Carlos de Rumania y no le responden; me hace poner telegramas y no son contestados. Marcha, sin embargo, á Ploesti, donde el emperador de Rusia lo invita á comer, como á todo viajero de su clase; pero haciéndose el desentendido cuantas veces le ofrece D. Carlos acompañarle, hasta que despues de comer tiene que decirle categóricamente el príncipe de Gortschakoff en términos pocos amables que debía marcharse y que habria sido mejor no hubiese venido. D. Carlos, sin embargo, se queda, no para ganar una condecoración honrosa que la Rusia no le ha dado, sino para desaparecer en el momento más crítico y por libertarse de un lance en que, merced á sus ligerezas, se habia comprometido, y en el que salvó todo menos el honor. Muchas veces le he oído decir que habia matado de un disgusto al ilustre hombre político Aparici y Guíjarro, que tanto hizo por él. A D. Carlos no se le puede matar de un disgusto, porque ha perdido el sentido moral, y no se le puede matar de otra manera, porque huye cuando se le busca.

—Turin 8 de Mayo de 1878.—Carlos G. Boet.

Dice un periódico ministerial que en Alemania y otra porción de países que no cita, el sufragio universal ha caído en descrédito, y hay, por tanto, el propósito de restringirlo. Solo dura, añade el órgano del ministro de Fomento, en algunas naciones; por las circunstancias especiales en que se hallan.

En Alemania y esos otros países de que el colega nos habla, tienen muy en cuenta la alta capacidad política de nuestros actuales gobernantes, y no es de extrañar que traten de imitarlos, y siguiendo servilmente la senda por estos trazada, procuren limitar esa fiel expresión del ultra-radicalismo democrático, como *El Tiempo* llama al sufragio universal.

Por lo demás, las consecuencias del sufragio, tristísimas, según el colega, solo son tales para los que, como muchos amigos de sus amigos, solo cuando los electores son unos cuantos favorecidos, y la influencia oficial les es propicia, pueden aspirar á dejar oír su voz en el Congreso.

Para ellos, no cabe duda, el sufragio universal sin coacciones ni atropellos, es causa de profundas tristezas.

La acusación de rebeldes dirigida por el ministro de la Gobernación parte de los consumidores de gas en Barcelona, inspira á *La Correspondencia* de aquella capital lo siguiente:

«Yo lo que sin duda chocará á nuestros lectores, y á todo el mundo; es, que además de dichos 4.000 rebeldes, les 9.000 consumidores restantes,—consumidores de orden, sin duda,—se empeñan en seguir el ejemplo de los primeros, y todos, ó casi todos cierran sus comercios ó consumen en ellos todas las materias de arder menos el gas. Y esto hace ya cuarenta y pico de días que dura, y el ayuntamiento tan fresco, y el señor gobernador tan idem y la prensa registrando los hechos, y el Gobierno asumiendo todas las responsabilidades, y el país... punto final.

No, querido colega, punto y seguido.

Asegura un diario carlista que durante la pasada guerra civil podíase andar con el bolsillo en la mano por los caminos de las provincias vascongadas. Menos afortunados los vecinos de Cuenca, replica un colega, no lograron salvar su bolsa, ni aun ocultándola cuidadosamente cuando entraron en dicha capital los señores de D. Alfonso de Estar.

Es cierto, y ni aun despues de acabada la guerra han perdido los cabecillas sus antiguas manos pues, no ya las bolsas sino hasta las más apreciadas insignias corren peligro en sus manos, según la opinión del héroe de Oroquieta.

Dice *La Epoca*: «Insistiese hoy en asegurar que está en vías de un próximo arreglo la cuestión de Barcelona, según se decía ya ayer tarde.» Siempre que un conflicto surge, los periódicos ministeriales usan el mismo ó parecido lenguaje al de *La Epoca* en esta ocasión, aun cuando es más común expresarse de otra manera el pensamiento. La frase más en voga, es que tal ó cual cosa toca á su término.

El día que esto se diga respecto á la situación especial en que la capital del Principado se encuentra, los barceloneses pueden perder toda esperanza.

Tocar á su término, significa para los ministeriales durar eternamente.

Despues de las luminosas explicaciones sobre la utilidad del hipódromo dadas hace meses por el señor conde de Toreno, despues de las cuales casi nos habíamos con que aquel servía para todo, resulta que, según los periódicos, no

siendo á propósito el terreno del hipódromo para correr velocípedos, que necesitaba un piso completamente lano, y máxime despues de haberlo removido para las carreras de caballos, y careciendo de otro sitio para aquel espectáculo, la comisión de ferias ha acordado prescindir por este año de las carreras que tenia anunciadas, por haberlo así solicitado varios de los inscritos para tomar parte en las mismas.

Es lástima que antes no se haya caído en la cuenta de que el hipódromo no servía para que en él corrieran velocípedos, porque con otros pocos millones empleados en arreglarle, no hubiera tenido que suprimirse en el programa de los festejos esa importantísima parte que tanto contribuiría á la mayor utilidad de las ferias de Mayo.

El Sr. Silvela, como era de esperar dada la solución del conflicto que ocasionó con su proceder en la sesión del sábado último, ha presentado la dimisión del cargo de primer vicepresidente del Congreso.

Verdaderamente, el Sr. Silvela no podía continuar ocupando la vicepresidencia despues del *desaire* que se le ha dado en satisfacción á las minorías y del poco aprecio en que se ha tenido su palabra, según la cual fué señalada la orden del día, que no obstante haber aparecido en el extracto oficial se ha omitido en el acta de aquella sesión cediendo á las reclamaciones de las izquierdas.

El Parlamento correspondiente al día de ayer, ha sido denunciado por un suéto que inserta en la plana tercera, columna primera, que empieza con las palabras «En los centros» y concluye con las «Estados de Europa».

Lo deploramos. Háblase de un lance surgido entre un elevado funcionario y un diputado á Cortes, y según *El Diario Español* el tribunal de honor entiende en el asunto.

Con este motivo dice un colega que efectivamente parece que ocurrió en el hipódromo una cuestión acalorada entre dos personas de la buena sociedad madrileña. Mas según hemos oído, no es este el lance que ha dado ocasión á que el tribunal de honor se reuna, y se asegure que no llegue la sangre al río.

Leemos en *Los Debates*: «En vista de la sesión de anteayer, celebrada en el Congreso, crea *El Parlamento* que el Gabinete queda de cuerpo presente á merced de la Funeraria.»

Como el gobernador civil de Barcelona. Desengañese el periódico constitucional y rectifique su error el diario centralista. En tanto que las llamadas oposiciones legales no tomen otra actitud, no estará el Gobierno á merced de la Funeraria.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Lisboa 28.—El *Diario do Governo* anuncia que está abierta una subasta pública para la construcción del ferro-carril de Beira alta á la línea de Coimbra y hasta la frontera.

Paris 28.—El *Diario Oficial* de hoy dice que el presidente de la República francesa, recibiendo ayer á los delegados del Congreso postal, les dijo que hacia votos para que una unión postal universal fuese pronto seguida, bajo el concepto económico de otras uniones de la misma naturaleza, destinadas á estrechar los lazos de solidaridad y de fraternidad entre las naciones.

El doctor Stephan, director general de correos de Alemania, hizo constar en su contestación que el pueblo francés entero estaba ocupado en un trabajo pacífico.

El doctor, al acabar su discurso, dió un viva á la Francia, que fué contestado por todos los asistentes en medio de aplausos unánimes.

Paris 28.—La Bolsa cerró: El 3 por 100 francés, 75 3/4; 5 por 100 ídem, 110 85; exterior español, 13 5/16; consolidados, 97 5/16; Bolsin: Interior, 12 5/16; exterior, 13 5/16; —Amortizable, 30 1/4.

Versalles 28.—Cámara de los diputados.—El diputado Sr. Bouquet interpela al ministro de Negocios extranjeros sobre la situación de los súbditos franceses en la república de Venezuela.

Dichos súbditos, acreedores de la referida república, no solo no han sido pagados de sus legítimos créditos, sino que, además, han sido maltratados.

El señor Wadington reconoce la exactitud de los hechos denunciados, y dice que el consuel salió inmediatamente para aquel punto con instrucciones. Cuando conteste, el Gobierno lo pondrá en conocimiento de la Cámara.

El lunes próximo se pondrá á discusión el tratado de comercio con Italia.

Berlin 28.—Es inexacto que Alemania haya enviado á las potencias las invitaciones para asistir al Congreso.

El emperador Guillermo, que debía salir para Bms el 11 de Junio próximo, ha aplazado su viaje, en la prevision de reunirse el Congreso.

Paris 28.—Hoy ha sido abierta por el rey D. Francisco Asís la sección de bellas artes españolas en la Exposición universal.

Viena 28.—El periódico *la Correspondencia Política* dice que aún no está acordada ni la fecha ni el lugar donde deba reunirse el Congreso.

Constantinopla 29.—Ha sido destituido el primer ministro del sultan Sadik Baja. Se ha restablecido el cargo de gran visir, nombrándose para el mismo á Mehemet-Ruchdi.

Londres 29.—Ayer falleció el célebre hombre de Estado inglés, lord Russell.

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy se acordarán las instrucciones que deben ser comunicadas al representante de Inglaterra en el Congreso europeo.

Londres 29. (8 10 mañana).—El periódico *the Daily Telegraph*, en su edición de esta mañana, asegura, refiriéndose á noticias de buen origen, que en la discusión preliminar entre el Gabinete de San Petersburgo y Londres, quedaron convenidos los siguientes puntos:

Primero. Disminuir la extensión de la nueva Bulgaria, dejándola reducida próximamente á una mitad de lo que se determinaba en el tratado de San Stefano.

Segundo. Disminuir en gran parte el territorio de la Armenia, que debía pasar á poder de Rusia.

Bajo este previo acuerdo, Inglaterra ha accedido á tomar parte en el Congreso.

NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Ley dictando disposiciones sobre pensiones á las familias de los empleados naturales de Cuba y Puerto Rico, que fallezcan en servicio activo, en las islas Filipinas, Marianas y Golfo de Guinea ó vice versa.

Hacienda.—Real órden, confirmando un acuerdo de la junta de la Deuda pública y en su consecuencia declarando subsistente dos cargas de justicia á favor del Hospital de Santillana y de la Obra pía, para dotar doncellas pobres del mismo pueblo en la provincia de Santander.

Fomento.—Real órden, disponiendo que el ministerio de Fomento se suscriba por 200 ejemplares de la *Biblioteca Manual de Derecho*, por D. Clemente Fernandez Elias, con destino á las bibliotecas y demás establecimientos de instrucción.

El sábado próximo explicará el general Salamanca su anunciada interpelación al ministro de la Guerra.

Parece le ha sido admitida al Sr. Silvela (D. Francisco) la dimisión que tiene presentada del cargo de vicepresidente del Congreso.

El nuevo planeta 187, descubierto el 24 de Abril último por Mr. Coggia, del Observatorio de Marsella, acaba de ser bautizado con el nombre de Lambertia.

Por cuestión de intereses parece que han surgido algunas desavenencias entre el cabildo y beneficiados de Santiago.

La colonia de catalanes residente en esta capital parece obsequiada con un gran banquete á los diputados de las minorías que han tomado parte en el debate con motivo de los sucesos de Barcelona.

Con motivo de la festividad del día no habrá mañana sesión en las Cámaras.

Dicen de Constantinopla que el sultan se halla muy afectado con motivo del incendio de la sublime Puerta.

Ha desaparecido el recaudador de contribuciones del partido de Salas (Oviedo), dejando un considerable descubierto.

A pesar de lo que anuncian algunos periódicos ministeriales, la cuestión del gas en Barcelona continúa sin resolverse.

El secretario general del Banco hipotecario, ha tenido la amabilidad de remitirnos dos ejemplares de la Memoria leída por el señor gobernador de dicho Banco en la junta general de accionistas, verificada el día 15 del actual.

Damos las más expresivas gracias á dicho señor por su atención, y procuraremos ocuparnos de dicha Memoria en uno de nuestros próximos números.

En el correo de ayer se remitieron á Cuba y Puerto-Rico las leyes provincial y municipal.

Nuestro apreciable colega *La Patria* ha sido absuelto de su última denuncia. Reciba nuestra enhorabuena.

El tifus y las viruelas están produciendo grandes estragos en Constantinopla.

Al vice-presidente de la diputación provincial de Zaragoza le ha sido admitida la dimisión que tiene presentada.

En la Coruña ha aparecido estas últimas noches un fantasma al que los últimos de la autoridad le siguen la pista.

Las obras de fábrica de las alcantarillas, y explanación de los terrenos del hipódromo, empezarán inmediatamente, á fin de que en el mes de Julio próximo, que le definitivamente terminado dicho local hipico.

Entre los trastos viejos del Rastro se halla de venta la carroza alegórica en que hizo su entrada triunfal en Madrid el rey Fernando VII, al terminar la guerra de la Independencia.

El teniente general y diputado Sr. D. José Lopez Dominguez, consumirá un turno en contra del proyecto de ley de bases constitutivas del ejército, cuando se ponga á discusión en el Congreso.

El general Pavía ha presentado al Congreso una nueva disposición adicionada á las del presupuesto del ministerio de la Guerra, para que el cuerpo de estado mayor del ejército, se

asimile en la terminacion de su carrera a la de los cuerpos de artilleria e ingenieros del ejército y la armada, infanteria de marina, administracion y sanidad militar, finalizando en el empleo de mariscal de campo, de cuyo empleo se crearan dos plazas en el citado cuerpo.

En Palma de Mallorca se ha visto en consejo de guerra de oficiales generales la causa seguida contra el brigadier Sr. Diaz Barrio y un capitán, por abandono de residencia.

Dice un colega que con motivo de la instalacion de un colegio de padres jesuitas en Málaga han surgido en aquella ciudad algunos conflictos.

Ayer tarde celebraron una reunion los directores de varios periódicos de esta capital con objeto de prestar la fianza de 2.000 pesetas que el juzgado exige a un redactor de La Lealtad Española, en causa que se le sigue por un suelto publicado en dicho periódico hace unos dias.

En la reunion se acordó prestar entre todos la fianza a fin de que sea puesto en libertad sin perjuicio de que los tribunales fallen oportunamente y como proceda, la citada causa.

Un funcionario público ha recibido un anónimo exigiéndole la entrega de 20.000 reales, amenazándole si no hace efectiva dicha cantidad.

Nuestro querido amigo el ex-diputado a Cortes D. Manuel Villalba, sale mañana para Córdoba despues de haber pasado una temporada en este capital.

Esta noche a las ocho esplica en la Institucion libre de enseñanza, nuestro querido amigo el Sr. Sainz de Rueda, Estructura de la lengua latina.

El redactor de La Lealtad Española Sr. La-sala, preso a consecuencia de un suelto publicado en dicho periódico, ha sido puesto en libertad mediante la fianza dada por los periódicos de esta capital.

A las doce y media de hoy han conferenciado los Sres. Cánovas y Ayala.

Ayer tarde ha sido presentado a la Cámara francesa el tratado franco italiano para su aprobacion.

Comentábase esta tarde en el salon de Conferencias el incidente ocurrido a primera hora de la sesion de hoy y la breve y espresiva conferencia celebrada en la misma Presidencia entre los Sres. Cánovas y Ayala.

Las carreras de caballos verificadas ayer estuvieron bastante concurridas.

En la primera corrieron caballos de los señores Davies, conde de la Corzana y Laros, ganando este último el premio de 20.000 reales ofrecido por las compañías de los ferro-carriles.

En la segunda disputaron el premio de 10.000 reales ofrecido por el ministerio de Fomento, caballos de Fernan-Nuñez, Heredia, Figueras, Davies y dos de Guimaraes, ganando uno de los de este último, de cinco años, entero y toro.

En la tercera, Handicap, Gentlemen Riders, corrieron los Sres. Heredia, que montaba un caballo del Sr. Bru; Retortillo, en un caballo del conde de la Tendilla; Silva, en uno del conde de Villagonzal; y conde de la Tendilla, duque de Huescar, duque de los Castillejos y Soriano, que guiaban caballos de su propiedad, ganando el primer premio de 8.000 rs. el señor Heredia, y el segundo el duque de Huescar.

En esta carrera ocurrió un suceso lamentable. Al ponerse en línea los caballos, hubo tanta desigualdad, que se les volvió al punto de partida. Arrancaron de nuevo, y al punto lo hicieron con toda regularidad, pero al llegar a la entrada, al hipódromo, el caballo Oello saltó la valla que la cerraba, arrojando al jinete, señor duque de los Castillejos, y cayendo el caballo a poca distancia de su dueño.

Al golpe, el señor duque de los Castillejos quedó sin sentido y cubierto de sangre de las heridas que recibió en la cara.

Una de las primeras personas que acudieron a socorrerle, fué el señor duque de la Torre, quien le hizo curar de primera intencion en el botiquin de las carreras.

La duquesa de la Torre marchó inmediatamente a casa del duque de Prim para prepararla.

Si bien en los primeros momentos se creyó que el resultado del golpe habia sido la rotura de una clavícula, despues se vió que afortunadamente, desaparecian los síntomas que habian hecho temer un doloroso acontecimiento.

En la cuarta carrera Handicap disputaron el premio ofrecido por la princesa de Asturias, caballos de los Sres. Heredia, Figueras, Aladro, Laros y conde de la Patilla, ganando el del Sr. Laros.

Mañana jueves a las cuatro de la tarde se verificará en la sociedad «El Fomento de las Artes», Luna, 11, bajo, una reunion artistico-literaria, dando lectura de composiciones originales de algunos señores socios y otros distinguidos escritores, alternando con algunas obras musicales ejecutadas por alumnos de la clase de música premiados en los últimos años.

La catedral de Córdoba, la sin par mezquita, uno de los monumentos más notables de España, parece amenaza ruina si en un breve plazo no se acude a remediar los desperfectos que se han notado últimamente.

Un extranjero residente hace algun tiempo en Barcelona, el vizconde D. André de Claverie, fué a visitar la feria de Sevilla, y andando por la ciudad en busca de alojamiento, se ofreció cortés y cariñosamente a facilitárselo un sacerdote verdadero o falso, al cual no tuvo dificultad en seguir, instalándose en su casa. Poco despues notaba que habia sido abierta su maleta y desaparecido una buena suma en oro francés y en objetos de valor.

Sus gestiones para recuperarlo fueron todas inútiles.

Partió a Granada, y allí recibió un telegrama de Barcelona, en que le participaban que su criado habia desaparecido de la casa, realizando antes la mayor parte de los muebles y efectos, así como un coche cupé.

El extranjero llevará a su patria buenas noticias de España.

En la calle de la Gasca, número 17 piso 4.º fué descubierta ayer noche una fábrica de moneda falsa, siendo ocupadas por el juzgado, varias monedas de aquella clase, troqueles y herramientas, Han sido detenidas cuatro personas.

Durante la tempestad que descargó en la tarde del lunes último en Zaragoza, una chispa eléctrica cayó en la torre de la iglesia de Santa Engracia destrozandola mitad del chapitel y dejando la otra mitad muy quebrantada y en estado de desplomarse por sí sola. La plaza de la capitania general se llenó de escombros, quedando sin cristales todos los balcones, y ventanas de las casas inmediatas. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

La comision de ensanche de Barcelona ha acordado protestar contra el reglamento de vigilantes nocturnos impuesto por el municipio, puesto que los particulares pagan a dichos vigilantes.

El eminent poeta D. José Zorrilla ha dirigido una carta al primer actor y director de la compañía que actúa en el teatro de Apolo, declarando que El doctor Diógenes es un arreglo a la escena española de un drama francés en cinco actos, y que dicho trabajo ha sido realizado por el mismo señor Zorrilla, en colaboracion con el Sr. D. Luis Pacheco.

Varios diputados de la provincia de Galicia han formulado una enmienda al dictamen de la comision del ferro carril del Noroeste, que si bien lo varia poco, tiende a fijar un plazo más breve para la terminacion de las obras.

El debate que tendrá lugar en el Congreso sobre dicho proyecto, promete ser muy interesante.

Las funciones en el teatro del Jardin del Retiro se inaugurarán con la zarzuela Entre mi mujer y el negro; un baile, nuevo probablemente, y una pieza en un acto. A dicha obra seguirá, según nuestras noticias, Memorias de un estudiante, La vuelta del corsario, Guerra a muerte, Campanone, El Marqués de Caravaca y algunas otras de las más escogidas y más gastadas del repertorio.

BOLSA DEL DIA 29.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, COTIZACION, Del 28, Del 29, and other market data.

La Direccion general del Tesoro ha despues to que el dia 31 del corriente se satisfaga en la Tesoreria Central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos los créditos que figuran en la relacion del undécimo grupo, primera cuarta parte, con los números 1 al 16 de sorteo, que comprenden los números 25, 33, 18, 12, 20, 34, 51, 3, 58, 49, 1, 43, 8, 2, 16 y 36 de presentacion.

VARIEDADES.

DATOS HISTÓRICOS DEL PAPADO.

Contestacion a un anatema del obispo y tres canónigos de Santander y a «El Siglo Futuro»; es un notabilísimo folleto que acaba de publicarse por nuestro querido amigo D. José María Herran Valdivielso, y se ha impreso en Santander por Solinis y Cimiano, Arcillero, 1, 1878.

Nuestro ilustrado amigo Sr. Herran Valdivielso, empieza su folleto con unos Antecedentes para explicar el origen y causas que le han obligado a publicarlo.

El 23 de Febrero último insertó El Aviso de Santander un comunicado, que a la letra, dice así:

«COMUNICADO.—Señor director de El Aviso.—Santander 22 de Febrero de 1878.

«Señor y amigo: Todos estos dias veo rodando por los periódicos un suelto conteniendo unos pocos datos estadísticos del número de Papas que han ocupado el sèlio pontificio; y como observo que nadie los amplia, me voy a permitir hacerlo yo, contando con que V. los acogerá dándoles cabida en su apreciado periódico.

»Hasta el pontificado de Pio IX hubo 293 Papas. De ellos, fueron considerados anti-Papas 39, sin contar a Juan Anglicano ó Papisa Juana. De los Papas legítimos, 64 murieron

violenta y desastrosamente; de ellos, 18 envenenados; cuatro, asesinados; uno, estrangulado; dos, mutilados; uno, ahogado; uno, con un lazo al cuello; uno, de hambre; uno, a pedradas; uno, preso en una caja de hierro; uno, de un lanzazo; uno, se suicidó; uno, le quemaron en su lecho de agonía; uno, de resultados de haber caído de un caballo; uno, desgarrado el cráneo con las puntas de la tiara; uno, estenuado... y 20 de tristeza. Los 14 primeros Papas no creyeron en la divinidad de Jesucristo; otros 21 fueron herejes, y, por último, 23 apelaron a naciones extranjeras para sostenerse en el sèlio.

Históricos estos datos, y no muy conocidos de la generalidad, es conveniente darlos a conocer, procurando así despertar la aficion a esta clase de estudios; que, si alguno más hubiera habido, no existiría tan extraordinario número de fanáticos y visionarios. Suyo afectísimo y atento servidor Q. B. S. M.—José María Herran Valdivielso.

El 25 del mismo mes D. José Antonio del Rio, director, ó primer redactor de El Comercio de Santander, retó al Sr. Herran Valdivielso a una polémica referente a la existencia de la Papisa Juana, apareciendo en el mismo dia, en el citado periódico, un artículo combatiendo el anterior comunicado.

Aceptado el acto, desde el 27 siguiente, hasta el 18 de Marzo inclusive, se publicaron en El Comercio diez artículos del Sr. Valdivielso sustentando en todos la opinion de la existencia de la Papisa.

Estupefacto y espantado por lo visto D. Vicente Calvo, obispo de Santander, de las noticias que por los periódicos se propagaban con respecto a asuntos papales y eclesiásticos, tan de su competencia, reunió a tres sinodales de su obispado, licenciados D. Santos Zárate y D. Juan Bautista Rubiu de Celis, respectivamente, canónigos lectoral y doctoral de aquella catedral y Dr. D. Benito Murcia y Lopez, catedrático de historia eclesiástica del seminario de aquella diócesis, y les encomendó examinar y censurar lo publicado por el Sr. Herran, pero sobre todo el Comunicado.

El dia 10 de Marzo se publicó un número extraordinario del Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Santander, en el que se insertaba una enciclica ó proclama firmada por los cuatro humildes miembros titulados de la Iglesia. En tal documento se asegura que el Comunicado es herético, blasfemo, impio, escandaloso, ofensivo a los oídos piadosos, injurioso y falso. Además, se dice por los sinodales como murieron algunos Papas, y por último, D. Vicente Calvo reprueba y condena el Comunicado y prohíbe a los fieles su lectura y retencion bajo graves penas, y les manda que entreguen los ejemplares que de dicho comunicado obren en su poder, a fin de inutilizarlos é impedir su propagacion, a los párrocos ó confesores, ó en su secretaria.

Negadas a nuestro querido amigo, Sr. Herran Valdivielso, las columnas de El Aviso y de El Comercio, para defenderse y contestar a la proclama de la autoridad eclesiástica, y no pudiendo por especiales circunstancias valerse de las de El Boletín de Comercio y La Voz Montañesa, recurrió a la publicacion de su opúsculo ó folleto; previa la autorizaci6n del señor gobernador de la provincia.

Ocho artículos y una adición comprende el erudito trabajo de nuestro ilustrado amigo, y sinceramente creemos que los primeros que deben habérselo agradecido son D. Vicente Calvo, sus tres sinodales y D. Francisco Mateos-Gago, capellan y catedrático de teología en Sevilla, firmante de unos artículos publicados en El Siglo Futuro sobre la Papisa Juana, porque, a la leccion que les da de culto lenguaje, va unida la incontrovertible é irrefutable sobre la verdad histórica.

D. Juan Antonio Llorente, Artaud de Montor, Fray Enriquez Florez, el cardenal Fleury, el P. Marsoni, Mauricio Chatre, el P. Gratty, Eusebio, San Gerónimo, Focio, Baronio, Bellarmino, Vignon, Draper, San Gregorio Nacianceno, el fiscal Francisco Vargas, San Gregorio I, Pelagio II, Strossmayer, San Hilario, San Crisóstomo, San Ambrosio, San Braulio, San Agustín, los padres del concilio de Calcedonia, Dupanloup, el Tostado, Zósim, el concilio primero de Nicea, Martin Polono, Anastasio bibliotecario del Vaticano, Radulfo de Flix, Luitprando, Sigeberto, Pedro Damian, Leufant, Felipe de Mornay, Hottinger, Jorge Calisto, Misson, Spanheim, Zwinger, Scoot, el obispo de Freisingen Othon, Roger Hoveden, Chiffet, Juan de París, Barlaam, Petrarca, Higdon, Boecacio, Miner, Platina, Palmer, Bergomense, Sabáico, Battista Spagnoli, Rhoidis y otros muchos sabios historiadores y literatos, así como Papas y decisivos ses de Concilios, habrán plenamente convenido, no lo dudamos, a D. Vicente Calvo, sus tres sinodales y al Sr. Gago, así como a cuantos se creyeran lo que estos señores han escrito, previa lectura de la obra de nuestro amigo, de los evidentes fundamentos históricos en que el Sr. Herran Valdivielso apeya sus saludables doctrinas, tan útiles y beneficiosas al bienestar y progreso de los pueblos.

Sentimos no poder extendernos. Felicitamos al Sr. D. José María Herran Valdivielso a quien la democracia española, contaba ya en el número de sus más entendidos y esforzados adalides y esté seguro del fraternal afecto que su obrita ha promovido é inspirará entre todos los verdaderos amantes del saber y del bien y especialmente entre sus verdaderos amigos correligionarios.

Congreso de los Diputados.

SESION DE HOY.

Abierta la sesion a las dos menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Ayala, se lee y aprueba el acta de la sesion anterior.

Se da cuenta de una comunicacion del diputado Sr. Silvela (D. Francisco), haciendo dimision del cargo de vice-presidente primero del Congreso.

El Sr. Silvela (D. Francisco): Señores diputados, no trato de resucitar el lamentable incidente terminado por las palabras del digno representante de la Cámara. Sin embargo, en dicho incidente hubo un punto que el señor presidente no trató, porque no tenia para qué ocuparse de él, pero que es necesario esclarecer. Se trata de la declaracion de la orden del dia. Al terminar la sesion del sábado, habiendo oído a algunos señores diputados que no se habia señalado orden del dia para el lunes, pedí las curtillas a los taquígrafos, y, en efecto, vi que no constaba en ellas, pero como yo tenia la completa evidencia de haberlas pronunciado, con la pequeña equivocacion de haber dicho, orden del dia para mañana, en vez de orden del dia para el lunes, no tuve inconveniente en mandar que se insertara en el extracto oficial.

Habiendo sabido que un señor secretario se negaba a firmar el acta de dicha sesion si se insertaba en ella la orden del dia; como en las actas de las sesiones no se hace constar más que las decisiones tomadas por la Cámara, no tuve inconveniente en acceder a dicha pretension; pero habiendo sabido despues que la orden del dia para el lunes no se ha fijado como es costumbre en la tablilla de anuncios, quedando por esto desautorizada, me creo obligado a presentar la dimision de mi cargo.

El presidente (Ayala): Señores diputados: El Sr. Silvela ha presentado la dimision de su cargo. No es una falta nueva la omision del Sr. Silvela de dar a conocer la orden del dia al terminar la sesion del sábado, puesto que a casi todos los presidentes les ha sucedido alguna vez, cuya omision se ha suplido siempre por la buena fé de todos cuando no ha existido ninguna reclamacion, pues desde el momento en que hay un diputado que la haga, la mesa no puede hacer otra cosa que cumplir el reglamento.

Habiéndose informado el presidente, resultó que el señalamiento de la orden del dia habia sido omitido en la sesion del sábado último.

Esto es cuanto la mesa tiene que contestar al Sr. Silvela.

El Sr. Silvela (D. Francisco): A pesar de lo manifestado por el señor presidente, yo no comití dicha omision. Lo que sucedió es, que los señores diputados, no pudieron oír el señalamiento de la orden del dia, porque en lugar de orden del dia lo que existía era el desorden.

La exactitud de los hechos, es, que se señaló orden del dia, y que una vez publicada como se publicó en el extracto oficial era una verdad legal. Por consiguiente desconociendo esto, yo no puedo continuar perteneciendo a la mesa ni un solo momento, estando resuelto para realizarlo, a presentar si necesario fuera mi dimision de diputado.

El Sr. Presidente (Ayala): La mesa ha cumplido sus deberes según los ha entendido y despues de oír al Sr. Silvela afirmo de nuevo que en la sesion del sábado no hubo señalamiento de la orden del dia.

El Sr. Silvela: No puedo comprender en qué se funda la opinion de la mesa. La Cámara y el país juzgarán de los hechos.

El Sr. Balaguer dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia para que de las órdenes oportunas a fin de que empiecen cuanto antes las obras de reparacion de la catedral de Córdoba.

Entrando en la órden del dia, continúa el debate sobre el proyecto de bases de instruccion pública, usando de la palabra el Sr. Moreno Nieto para apoyar su enmienda a la base cuarta de dicho proyecto.

(A la hora en que cerramos este alcance continúa dicho señor su discurso.)

ADVERTENCIA.

Los señores a quienes remitimos el periódico desde este mes, se servirán contestarnos antes del 31 si aceptan la suscripcion, y en caso contrario devolverán los números, considerándoles como suscritores si no lo verifican.

ESPECTÁCULOS.

ZARZUELA.—A las nueve.—A beneficio del cuerpo de coros.—El salto del Pasiego.

APOLO.—A las nueve.—El Doctor Diógenes.—Ayudar... a caer.

COMEDIA.—A las nueve.—T.º 2.º.—Don Pasquale.

PRINCIPE ALFONSO (Compañía Arderius).—A las nueve.—Turno impar.—Los sobrinos del capitán Grant.

ESLAVA.—A las nueve.—Ternera, 7, 3.º.—El Tío Caniyitas.

MARTIN.—A las ocho y media.—El talisman de Sagras.

CIRCO Y TEATRO DE PRICE (Paseo de Recoletas).—A las ocho y media.—Grande y variada funcion por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica que dirige Mr. W. Parish. En la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, y segunda representacion de los artistas ecuestres monsieur Agumoff.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL a cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

AGENCIA DE ADUANAS en Badajoz y Hvas.—Don Manuel Benito, agente internacional habilitado por las compañías de ferro carriles.—Compañía de los ferro carriles de Ciudad Real á Badajoz y de Almorcho á las minas de carbon de Belmez.—Compañía Real de los caminos de hierro portugueses.—Líneas del Norte y del Este.—Badajoz. g-c

CIRUJANO DENT STA.

Andrés Sama, ayudante que fué del doctor Thomás, hace toda clase de operaciones de la boca.
Espoz y Mina, 18, principal.



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES
DE
OLANO, LARRINAGA Y C.ª

PARA MANILA

El 25 de Junio saldrá de Cádiz y el 18 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

AURRERÁ.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.
Madrid: Huertas, 9, bajo, de recha.

OCULISTA FRANCÉS.—Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas, no completas, se curan en un mes. Consulta de 2 á 4. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

SALON DE PELUQUERIA Suiza de los 100.000 brillantes, Montera, 44, entre-suelo.

Los entendidos oficiales de peluquería destinados en este establecimiento, las economías y modificaciones introducidas en favor de la escogida concurrencia, le ponen á la altura de los de primer orden, puesto que se trata de complacer al respetable público que le favorece.

PURGANTE. — CITRATO de magnesia. Es el mejor y más agradable: 6 y 4 reales botella. Botica de Sanchez Ocaña, A. t. cha, 35.

CAZADORES.—Precios en competencia con todas las fabricas; en escopetes, revólvers, pistolas, cartuchos y pólvora.
Calle de la Cruz, 23 Madrid.
La Catalana.

A GUA DE SEUTZA REAL botella. Infantas, 7, y Preclados, 78.

DIORDE ESTOMAGO.—Una cucharada comun de nuestro Julepe anti gastralgico media hora despues de las comidas, basta para curar en pocos dias el dolor de estomago, histerismo, malas digestiones, vómitos y demás trastornos del aparato gástrico. Frasco, 20 rs. Ruda, 14, botica y Pontejos 4.

A GUA DE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, fajas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos dias. Frasco, 14 reales y 20 el de doble tamaño.
Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos 6.—Valladolid, Llorente.

RELOGERIA. — GRAN surtido en sabonetes pañuelillo, de plata blanca y sobredorada, de 150 á 400 reales. Remontoir infalibles á 120.
Primera casa en España, por su gran variacion y precios sin competencia, garantizados por un año.
Bazar de San Lu's,
17, Montera, 17.

CALENTURAS. — La Olla crinase usa con más éxito que el sulfato de quina en los mismos y aun más amplios casos, en las mismas formas y dosis, fiebres malignas, epidémicas, amarilla, tífus, etc., etc.: 50 pesetas kilo.

Los pedidos se sirven desde 1/4 de kilo (350 gramos, 50 rs.) en adelante, previa libranza ó letra de fácil cobro, valor de su importe, en cart. certificada dirigida al único depositario, don CASIMIRO LOSARCOS, farmacéutico, Corredora Baja, 14, droguería, Madrid. Por 8rs. más cada bot. se envían por el correo, certificadas.

EL CLAUSTRIO MATERNO estudios toxicológicos
POR EL DR. LOPEZ DE LA VEGA.
Esta interesante obra se vende á 4 rs. en esta administración, y á 5 para fuera, franco el porte

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS
RICORD
FAVROT
Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-hemorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los fujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 r. frasco.
A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas. — Precio: 16 r. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO
RICORD
FAVROT
Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.
DEPOSITO GENERAL es la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris, Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ARABE.
EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES,
RECOMENDADO Y ELOGIADO POR MAS DE DOSCIENTOS PERIÓDICOS
EXTRAORDINARIA ACEPTACION
EN TODAS LAS CLASES SOCIALES.
¡11.000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO!

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vómitos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, náuseas, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el extrañamiento, y demás trastornos del aparato gástrico-hepato-intestinal; el histerismo, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones, es tónico neurostémico, altamente higiénico, salubritero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera panacea para las enfermedades de la niñez.
Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el **Café Nervino** rebeldes á todo otro tratamiento.
Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero.
DOCTOR MORALES.—Carretas, 39, Madrid.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR
Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
Garantido legítimo por la firma del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS.
El Rob vegetal Boyveau L'affecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.— En todas las boticas.
Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
MADRID-ESCORNIAL
Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

BENZINE
COLLAS
8, calle Dauphine, 8
PARIS
MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS
Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel
PRIVILEGIO DE INVENCION. — MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES
Para evitar las imitaciones y falsificaciones
EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA
COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA
C. COLLAS, 9, calle Dauphine, PARIS
Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

COMPANÍA COLONIAL.
CHOCOLATES, CAFE Y TE
PRIMERA CASA DE ESPAÑA EN SU RAMO.
DIEZ Y SIETE MEDALLAS DE PREMIO.
Depósito general y oficinas: Mayor, números 18 y 20.
SUCURSAL, MONTERA 8, MADRID.
CAMAS Y COLCHONES.
LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MÁS BARATO.
FABRICA DE PAPEL CONTINUO PARA ENVOLVER, de todas clases, por mayor y menor.
GUILLERMO DUTHU, Espoz y Mina, 5, Madrid.

CARBON SIN DINERO
Al público no debe engañarse con palabras ni con géneros adulterados en la clase, y mucho menos en faltas de peso. El dueño de los ya conocidos Almacenes de la calle de la Esperanza, 6 y del Calvario, 15, antes de malear sus carbones y faltar á su promesa de garantizar el peso de todo pedido que sirva al consumidor, se vé en la precision de subir el precio de los que expende, (que ha demostrado ser inmejorables) por la subida de los carbón en el mercado.
Ahora bien: como nunca olvidará las atenciones de que ha sido objeto por sus muchos favorecedores, busca la compensacion de la pequeña subida de precio que hace, inaugurando un nuevo abono de carbon de encina á domicilio, á 24 reales quintal. Al abono se le entregará al verificar el pago, por cada quintal de consumo, un recibo talonario con un número, el cual jugará la suerte de la tercera Lotería Nacional de cada mes, y tendrá derecho á los siguientes
PREMIOS.
Para el número igual al premio mayor de la lotería... 1
los números anterior y posterior al agraciado con el mayor... 2
el número igual al del premio segundo de aquella... 1
los números anterior y posterior al segundo... 2
TOTAL... 6
Todos estos premios consistirán en servir gratis durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo de los agraciados. Los abonos se recibirán directamente ó por el correo interior en la Administración de los Almacenes, situada en la calle del Leon, número 33, principal derecha.
Fuera de abono se sirven pedidos desde una arroba en adelante
NO OLVIDAR QUE SE GARANTIZA EL PESO.

TRASPORTES Y ENCARGOS
PARA EL EXTRANJERO.
J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.
No hay empresa que pueda competir con nuestros precios, como puede verse:
Gran velocidad.—De Madrid á Paris 5 kilos (media arroba próximamente), 26 rs.
Pequeña velocidad.—De Madrid á Paris 100 kilos (8 1/2 arrobas), 101 rs.
A precios análogos y tan reducidos se hacen los trasportes á todos los puntos del G. I. bo.
14, CALLE DE TETUAN, 14.—MADRID.

MANUEL MARTINEZ
CIRUJANO DENTISTA.
Extracción de muelas y raíces. Colocacion de toda clase de dentaduras artificiales, empaste, limpiar los dientes, criticar y esmaltar la dentadura.
Practica las mas difíciles operaciones con la mayor seguridad y casi sin molestia del paciente.
Precios económicos.
Horas de consulta: nueve de la mañana á cuatro de la tarde.
JACOMETREZO, 36 Y 38, 2.ª DERECHA.
E. RODRIGUEZ SOLÍS.

LA MUJER
defendida por la historia, la ciencia y la moral.
Agotada en muy pocos dias las dos primeras acaba de ponerse á la venta la
TERCERA EDICION.
Los señores libreros que tenían hechos pedidos, y al público en general, pueden dirigirse á su autor, Esgrima, 11, 3.ª Precio: 2 pesetas. A provincias se remite franco de porte.

MALDADES QUE SON JUSTICIAS
drama en tres actos y en verso por
EUGENIO SELLÉS
Esta obra, cuyos accidentes tanto han llamado la atención del público y de la prensa, se vende á 8 rs. en las principales librerías.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
POR VAPOR AL PACIFICO.
COMPANÍA DE NAVEGACION
VAPORES-CORREOS INGLESES
para Ponce de Leon, Manila, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao, Lima, todos los puertos del Pacífico, con escalas en San Francisco, Coruña, Cardiff, Vigo y Lisboa.
Admission cargo á todo y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:
DE LOS BILLETES:
PRECIO
A RIO-JANEIRO. VALPARAISO Y ARIKA, SANTIAGO DE LOS BILLETES.
CALLEJO.
Desde Madrid (via Lisboa) 1.ª 2.ª 3.ª 1.ª 2.ª 3.ª
Rs. Rs. Rs. Rs. Rs. Rs. Rs.
5075 1860 1028 3411 1860 1028 3411
5840 1860 1178 3130 1860 1178 3130
Lisboa... 2700 1060 1178 8430 1860 1178 3130
NOTA.—En los pasajes tomados en Madrid para esta Compañía el billete de ida y vuelta con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades y ventajas para viajeros; á quienes se da el mas cómodo trato. Los que teniendo tomado billete quieren diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia respectiva. Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los viajeros que deseen ir á las costas de América, tomarán el primer día de la semana. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes, para mas informes, tomar pasaje y facultar cargo, dirigirse al agente general de la Compañía, L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.